

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Informe del auditor independiente  
Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidades de fomento  
US\$ - Dólares estadounidenses





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2019

Señores Accionistas y Directores  
Santander S.A. Sociedad Securitizadora

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 27 de febrero de 2019  
Santander S.A. Sociedad Securitizadora  
2

*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Santander S.A. Sociedad Securitizadora al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Claudio Gerdtzen S.  
RUT: 12.264.594-0



PricewaterhouseCoopers

**ESTADOS  
FINANCIEROS  
2018**



**SANTANDER S.A. SOCIEDAD  
SECURITIZADORA**

## INDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales	4
Estados de cambios en el patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	
1 Principales criterios contables utilizados	8
1.1. Información general	8
1.2. Principales criterios contables aplicados	10
1.3 Nuevos pronunciamientos contables	18
2. Cambios contables	23
3. Efectivo y efectivo equivalente	23
4. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	24
5. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	26
6. Otros Activos	27
7. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	27
8. Provisiones	28
9. Otros pasivos	29
10. Ingresos de la operación	29
11. Otros ingresos de la operación	29
12. Otros gastos de la operación	29
13. Gastos de administración	30
14. Resultado por unidades de reajuste	30
15. Patrimonios separados	31
16. Costos de explotación	32
17. Activos a securitizar	32
18. Detalle de contratos por bonos emitidos	33
19. Activos securitizados y administrador	34
20. Patrimonio	35
21. Administración de riesgo	36
22. Medio ambiente	38
23. Cauciones	38
24. Sanciones	38
25. Contingencias	38
26. Hechos relevantes	38
27. Hechos posteriores	39

**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA****Estados de situación financiera****Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017****(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Nota	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	3	682.026	387.554
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4	21.114	10.022
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	5	164	334
<b>Total activos corrientes</b>		<b>703.304</b>	<b>397.910</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos	6	-	320
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>320</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>703.304</b>	<b>398.230</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	27.655	12.372
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4	2.880	1.169
Provisiones	8	4.934	7.983
Otros pasivos	9	12.464	598
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>47.933</b>	<b>22.122</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	5	16.636	25.949
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>16.636</b>	<b>25.949</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>64.569</b>	<b>48.071</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	20	1.216.770	838.770
Otras reservas		59.596	59.596
Pérdidas acumuladas		(548.207)	(466.168)
Pérdida del ejercicio		(89.424)	(82.039)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>638.735</b>	<b>350.159</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>703.304</b>	<b>398.230</b>

Las notas adjuntas N°s 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**

**Estados de Resultados Integrales**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31 de diciembre de	
		2018	2017
		M\$	M\$
Ingresos de la operación	10	56.120	56.596
Costo de venta		-	-
<b>Margen Bruto</b>		<b>56.120</b>	<b>56.596</b>
Otros ingresos de operación, total	11	4.801	5.844
Gastos de administración	13	(159.688)	(154.820)
Resultados por unidades de reajuste	14	30	519
<b>Resultado antes de impuesto</b>		<b>(98.737)</b>	<b>(91.861)</b>
Impuesto a la renta	5	9.313	9.822
<b>Resultado por actividades continuas después de impuesto</b>		<b>(89.424)</b>	<b>(82.039)</b>
Resultado de Operaciones Discontinuas, Neta de Impuesto		-	-
<b>Pérdida del ejercicio</b>		<b>(89.424)</b>	<b>(82.039)</b>
<b>Pérdida /Utilidad del ejercicio</b>		<b>(89.424)</b>	<b>(82.039)</b>
Resultado de ingresos y gastos integrales, total		(89.424)	(82.039)
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles a:			
Accionistas mayoritarios		(89.424)	(82.039)
Participaciones minoritarias		-	-
<b>Resultado de ingresos y gastos integrales, total</b>		<b>(89.424)</b>	<b>(82.039)</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
Pérdida del ejercicio		(89.424)	(82.039)
<b>Total otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>(89.424)</b>	<b>(82.039)</b>
Pérdida por acción		(319)	(293)
Acciones comunes		280	280
Pérdida básica por acción (en pesos)		(319)	(293)
Acciones comunes diluidas			
Pérdidas diluidas por acción (en pesos)		(319)	(293)
Pérdidas diluidas por acción de operaciones discontinuadas (en pesos)		-	-
Pérdidas diluidas por acción de operaciones continuadas (en pesos)		(319)	(293)

Las notas adjuntas N°s 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

### Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	<b>Capital emitido</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Total patrimonio</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2018</b>	<b>838.770</b>	<b>59.596</b>	<b>(466.168)</b>	<b>(82.039)</b>	<b>350.159</b>
Traspaso de resultados	-	-	(82.039)	82.039	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(89.424)	<b>(89.424)</b>
Aumento (disminución) de capital	<b>378.000</b>	-	-	-	<b>378.000</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.216.770</b>	<b>59.596</b>	<b>(548.207)</b>	<b>(89.424)</b>	<b>638.735</b>

	<b>Capital emitido</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Total patrimonio</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2017</b>	<b>838.770</b>	<b>59.596</b>	<b>(386.124)</b>	<b>(80.044)</b>	<b>432.198</b>
Traspaso de resultados	-	-	(80.044)	80.044	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(82.039)	<b>(82.039)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>838.770</b>	<b>59.596</b>	<b>(466.168)</b>	<b>(82.039)</b>	<b>350.159</b>

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.



SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	31 de diciembre de	
		2018	2017
		M\$	M\$
Recuperación de gastos reembolsables		137.999	209.917
Comisiones Percibidas		56.852	77.465
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(183.358)	(150.587)
Remuneraciones pagadas		(20.877)	(16.023)
Pagos efectuados por impuesto sobre el valor agregado		(1.222)	(460)
Otras entradas (salidas) procedentes de otras actividades de operación		(77.723)	(193.253)
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>		<b>(88.329)</b>	<b>(72.941)</b>
Aportes de capital		378.000	-
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>378.000</b>	<b>-</b>
Importes por intereses recibidos		4.801	5.844
Compra de instrumentos financieros		(663.000)	-
Inversión en instrumentos financieros		663.000	-
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>4.801</b>	<b>5.844</b>
Incremento (decremento) neto en efectivo y efectivo equivalente		294.472	(67.097)
Efectivo y efectivo equivalente, saldo inicial	3	387.554	454.651
Efectivo y efectivo equivalente, saldo final	3	<b>682.026</b>	<b>387.554</b>

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## **SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

---

## **NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

### **1.1 INFORMACION GENERAL**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora se constituyó según escritura pública el 11 de julio de 1995, otorgada ante el notario don Raúl Félix Jara Cadot.

La Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la CMF, bajo el número 628, con fecha 29 de septiembre de 1997.

La Sociedad tiene por objeto la adquisición de créditos a que se refiere el artículo N° 135 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores o las normas que la sustituyen, reemplacen o complementen, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, originando cada emisión la formación de patrimonios separados del patrimonio común de la emisora. Tanto la Sociedad Administradora como los Patrimonios Separados se encuentran bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), (Ex-SVS).

Los estados financieros de Santander S.A. Sociedad Securitizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2019.

El domicilio de la Sociedad es Bandera 140, piso 6, Santiago.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>RUT</b>	<b>Participación %</b>
Banco Santander Chile	97.036.000-K	99,64
Santander Inversiones S.A	96.643.070-2	0,36

La Sociedad es filial del Banco Santander Chile, cuyo último controlador es Banco Santander S.A., en España.

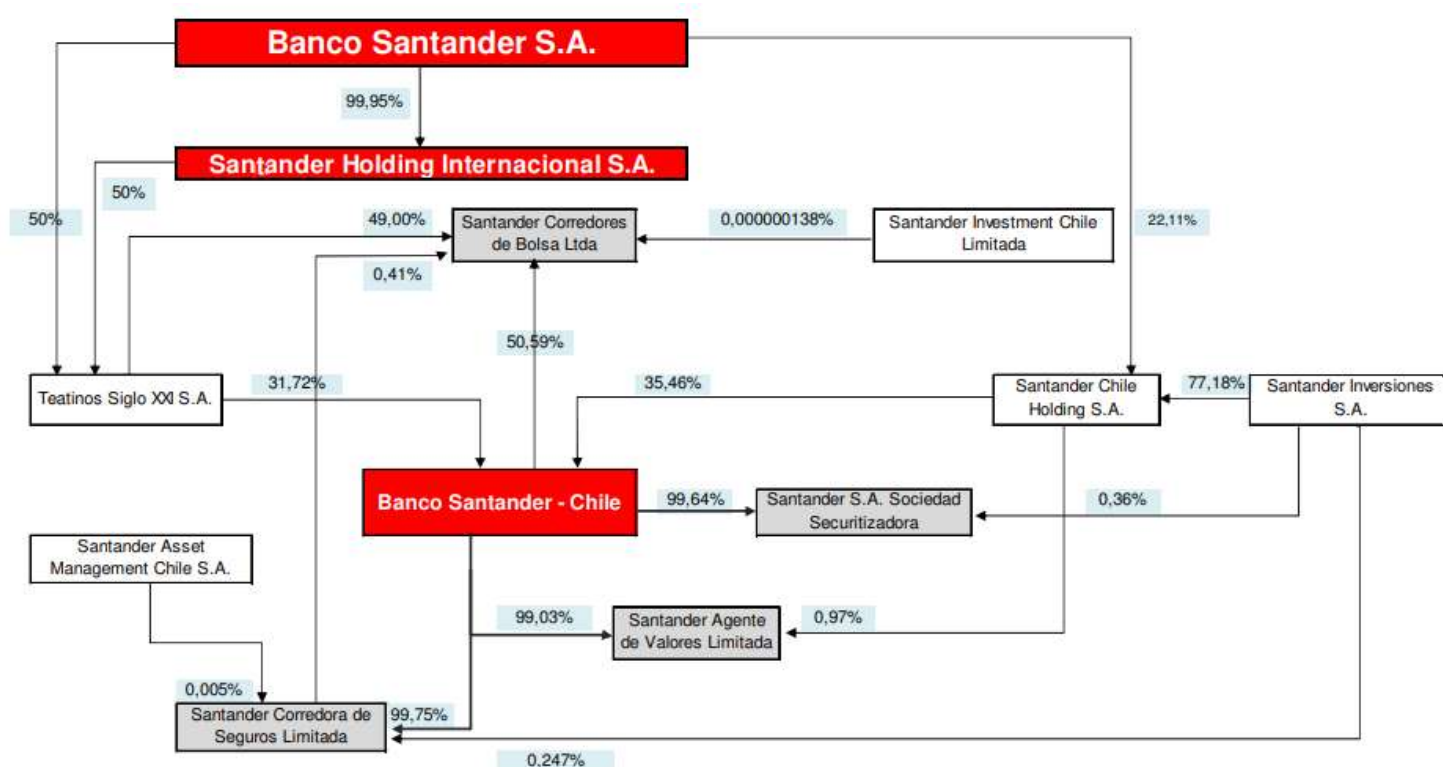
# SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

El grupo controlador local de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, se presenta en la siguiente malla societaria, la cual incluye empresas relacionadas de la Sociedad:



**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

**1.2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

**a) Bases de preparación y ejercicio**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (o “IFRS” en inglés), y según los requerimientos informados por la CMF.

En la preparación de los estados financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Cabe mencionar que las cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido auditadas.

**b) Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Santander S.A. Sociedad Securitizadora, los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

**c) Bases de conversión**

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento (U.F.), han sido convertidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informado por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
	\$	\$
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14

**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

**d) Exención de consolidación de los Patrimonios Separados**

Los fundamentos para que la Sociedad (“Patrimonio Común”) no consolide con sus Patrimonios Separados según lo establecido en la NIIF N°10 “Estados Financieros Consolidados” se basan principalmente en que:

- El Patrimonio Común no posee control efectivo sobre las políticas financieras y operativas, estrategias y toma de decisiones de los Patrimonios Separados, ya que son declaradas en forma independiente en sus escrituras de constitución.
- El riesgo de los activos subyacentes y/o de pago a los tenedores de bonos nunca es transferido a éstos y en ningún caso al patrimonio común en estas transacciones de financiamiento.
- Los excedentes de los Patrimonios Separados, en algunos casos pasan a propiedad del Patrimonio Común, mientras que los déficits siempre son de cargo del originador.

**e) Moneda funcional y de presentación**

La Administración de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, de acuerdo a la evaluación de la moneda del entorno económico principal de la Sociedad, ha definido como “moneda funcional” el peso chileno. Consecuentemente, aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, se consideran denominadas en “unidades reajustables”, y se registran según los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Las utilidades o pérdidas generadas se imputarán directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

**f) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, ha requerido la evaluación de ciertos rubros más expuestos a fluctuación de valor, lo cual no implica que se haya realizado alguna provisión al cierre de los presentes estados financieros.

**g) Compromisos y contingencias**

A la fecha de los presentes estados financieros, existe una póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria, vigente con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A. como se revela en Nota N° 25 de estos estados financieros.

**h) Criterios de valorización de activos y pasivos**

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Inicialmente se registran al valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los préstamos, cuentas por cobrar y los depósitos a plazo con vencimiento superior a 90 días, se incluyen en “Otros activos financieros”. Aquellos depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días se clasifican bajo el rubro “Efectivo y efectivo equivalente”.

**Deterioro de activos financieros:** Deterioro del valor de activos financieros: La norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la norma NIC 39 por un modelo de “perdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio, bajo NIC 39.

**Baja de activos financieros:** La sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo espiran o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero.

Si la sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, esta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, esta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

**i) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocerán en los estados financieros cuando se lleve a cabo su adquisición y se registrarán inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Las cuentas por cobrar originadas por la Sociedad se valorizarán a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos los cobros de capital.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Las inversiones en pactos clasificadas como efectivo equivalente, son mantenidas hasta el vencimiento y valorizadas a costo amortizado.

**j) Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes**

Los activos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o que se pretende vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

Se clasifica como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes.

Los pasivos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o que se pretende liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

Se clasifica como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

**k) Provisiones**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i) es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii) a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y,
- iii) la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

**l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2018, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014.



**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

En caso de no ejercer la opción anterior, la ley establece que las sociedades anónimas, quedarán sometidas al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto a la Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas del 25,5% en 2017 y el 27% en 2018 y siguientes.

**m) Reconocimiento de ingresos**

Los excedentes de patrimonios separados implican el reconocimiento de ingresos percibidos provenientes de retiros de excedentes que se realicen desde los patrimonios separados, siempre que dichos excedentes efectivamente correspondan a la Sociedad Administradora.

Ingresos (netos) por venta de activo a securitizar, se generan a partir del resultado generado en la enajenación de activos a securitizar.

Los ingresos y/o comisiones por administración de activos de patrimonios separados, provienen de las funciones que realice de administrador primario, administrador maestro y/o coordinador general de los activos que conforman los patrimonios separados.

**n) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

**o) Compensaciones de saldos**

La Sociedad, no compensa saldos de activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

Las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se presentan por separado, salvo en el caso de que la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o evento en cuestión, o se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

**p) Efectivo y efectivo equivalente**

La Sociedad mantiene como política considerar como efectivo equivalente todas las inversiones de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días desde su origen, que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja. De acuerdo a esto el efectivo equivalente considera los pactos de compra con compromiso de retroventa. Los flujos originados por actividades de operación consideran principalmente la administración de los patrimonios separados, los intereses de activos securitizados así como los excedentes retirados de acuerdo a lo que especifique cada patrimonio separado.

**q) Indemnización por años de servicio**

La Sociedad no tiene pactado con su personal pagos por concepto de indemnización de años de servicio, en consecuencia, no se han provisionado valores por este concepto.

Cuando se cuenta con información concreta o la Administración ha tomado conocimiento de algún plan de retiro, entonces se provisiona la indemnización por años de servicios considerando los años de servicios y la base sobre la que usualmente se paga.

**r) Vacaciones del personal**

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 “Beneficios a los empleados”.

**s) Estado de flujos de efectivo**

En la preparación del estado de flujos de efectivo de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, se utilizan las siguientes definiciones:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

- **Flujos operacionales:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados por las operaciones normales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Flujos de inversión:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente.
- **Flujos de financiamiento:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

**t) Transacciones con empresas relacionadas**

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

**u) Deterioro de activos no financieros**

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cuál se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 36: “Deterioro del valor de los activos”.

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

**v) Información financiera por segmentos**

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso registrar sus estados financieros en una comisión de valores y otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

**w) Dividendos mínimos**

La Ley de Sociedades Anónimas establece la distribución de dividendos mínimos, equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y la Sociedad no registre pérdidas acumuladas.

**1.3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

**a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.**

Normas e interpretaciones

**NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

**NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”** – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

**CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”**. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

Enmiendas y mejoras

**Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”.** Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

**Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”.** Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos

**Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.** Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

**Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”,** en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

**Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”,** relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

**Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”,** en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las enmiendas y mejoras antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

- b) **Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

<b>Normas e interpretaciones</b>	<b>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</b>
<p><b>NIIF 16 “Arrendamientos”</b> – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	01/01/2019
<p><b>NIIF 17 “Contratos de Seguros”</b>. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p>	01/01/2021
<p><b>CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”</b>. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	01/01/2019

**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

<b>Normas e interpretaciones</b>	<b>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</b>
<b>Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.</b> Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".	01/01/2019
<b>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.</b> Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.	01/01/2019
<b>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios”</b> Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	01/01/2019
<b>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</b> Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01/01/2019
<b>Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”</b> Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01/01/2019

**NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

<b>Normas e interpretaciones</b>	<b>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</b>
<b>Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos”</b> Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01/01/2019
<b>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”</b> Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.	01/01/2019
<b>Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”</b> Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
<b>Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio”</b> Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020
<b>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.</b> Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado



## SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

La Administración ha establecido un equipo que ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos de la Sociedad, considerando las nuevas guías contables de arrendamientos en la NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos. A la fecha, la Sociedad tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables y arrendamientos a corto plazo, los cuales se reconocerán en forma lineal como gastos de arriendo en resultados. Para los compromisos de arrendamientos que están de acuerdo a la norma la Sociedad reconocerá activos por derecho de uso de aproximadamente MM\$ 13 al 1 de enero de 2019 y pasivos por arrendamiento por el mismo monto, ya que se ha definido aplicar el enfoque de transición simplificado, en el cual no se reexpresa ninguna información comparativa. En su lugar, el efecto acumulativo de la aplicación de la norma (si lo hubiese) se reconoce como un ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores a la fecha de su aplicación inicial.

#### NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no han ocurrido cambios contables que pudiesen afectar significativamente la presentación de estos estados financieros en comparación con el ejercicio anterior.

#### NOTA 3 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

- a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
	M\$	M\$
<b>Efectivo y efectivo equivalente</b>		
Bancos	18.748	45.328
Inversión en pactos	663.278	342.226
<b>Total</b>	<b>682.026</b>	<b>387.554</b>

- b) El vencimiento de la cartera de pactos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:
- Compra con pactos al 31-12-2018: Fecha de emisión 26 de diciembre de 2018; vencimiento el 18 de enero de 2019, tasa 0,21%.
  - Compra con pactos al 31-12-2017: Fecha de emisión 27 de diciembre de 2017; vencimiento el 18 de enero de 2018, tasa 0,18%.

**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**NOTA 3 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, continuación**

c) El detalle por tipo de moneda del saldo de efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	Moneda	M\$	M\$
Monto del efectivo y efectivo equivalente	\$ Chilenos	682.026	387.554
<b>Total</b>		<b>682.026</b>	<b>387.554</b>

**NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS**

a) El detalle de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Sociedad	Descripción	Moneda	Al 31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
			M\$	M\$
Patrimonio Separado N° 1	Comisión por administración	Pesos	906	954
Patrimonio Separado N° 2	Comisión por administración	Pesos	5.303	1.432
Patrimonio Separado N° 5	Comisión por administración	Pesos	9.241	1.432
Patrimonio Separado N° 6	Comisión por administración	Pesos	1.813	1.909
Patrimonio Separado N° 8	Comisión por administración	Pesos	3.851	4.295
<b>Total</b>			<b>21.114</b>	<b>10.022</b>

b) El detalle de las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Descripción	Moneda	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
		M\$	M\$
Servicios contables Gesban	Pesos	2.880	1.169
<b>Total</b>		<b>2.880</b>	<b>1.169</b>

**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, continuación**

c) El detalle de las transacciones con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Tipo de relación	Moneda	Monto de la transacción		Efecto en resultado (cargo) abono	
						31.12.2018	31.12.2017	31.12.2018	31.12.2017
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Cuenta corriente bancaria	A la vista	Matriz	Ch \$	18.748	45.328	-	-
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Arriendo y gastos comunes	30 días	Matriz	Ch \$	2.873	2.811	(2.873)	(2.811)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Aumento de patrimonio	A la vista	Matriz	Ch \$	378.000	-	-	-
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Compra y venta Inst. Financieros	30 días	Matriz	Ch \$	668.079	342.226	4.801	5.841
96.945.770-9	Isban Chile S.A.	Mantenimiento software	30 días	Administración común	Ch \$	-	29.220	-	(29.220)
	Patrimonios Separados	Administración Patrimonios Separados	360 días	Administración común	Ch \$	56.120	56.596	56.120	56.596
96.924.740-2	Gesban Santander Serv. Profesionales Contables Ltda.	Asesorías servicios profesionales	30 días	Administración común	Ch \$	41.775	1.169	(41.775)	(32.148)
<b>Total</b>						<b>1.165.595</b>	<b>477.350</b>	<b>16.273</b>	<b>(1.742)</b>

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado. La Sociedad no ha constituido provisiones por incobrabilidad o deterioro por operaciones con partes relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen pagos por concepto de remuneraciones, dietas ni honorarios a Gerente General ni Directores de la Sociedad.

**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO RENTA**

- a) El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Detalle	Impuestos por cobrar		Impuestos por pagar	
	31.12.18	31.12.17	31.12.18	31.12.17
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto a la renta por pagar	-	-	-	-
Pagos provisionales mensuales	-	177	-	-
Crédito SENCE	164	157	-	-
Impuesto por recuperar de pérdida por utilidades absorbidas	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>334</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total impuestos corrientes netos</b>	<b>164</b>	<b>334</b>		

- b) La composición del abono a resultados por los impuestos correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Cargo / abono a resultados	31 de diciembre de	
	2018	2017
	M\$	M\$
Ingreso (Gasto) tributario corriente	-	-
Efecto de impuestos diferidos	9.313	9.804
Otros ajustes al gasto tributario	-	18
<b>Total</b>	<b>9.313</b>	<b>9.822</b>

- c) El detalle de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otras provisiones	-	-	-	1.266	-	1.266
Provisión vacaciones	218	-	218	155	-	155
Provisión cash flow	272	-	272	496	-	496
Bono por término de conflicto	605	-	605	-	-	-
Resultado en venta activo securitizado	-	17.731	(17.731)	-	27.866	(27.866)
<b>Total</b>	<b>1.095</b>	<b>17.731</b>	<b>(16.636)</b>	<b>1.917</b>	<b>27.866</b>	<b>(25.949)</b>

**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO RENTA, continuación**

d) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	M\$	%	M\$
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto				
Resultado antes de impuesto a la renta		98.738		91.861
Tasa de impuesto aplicable	27,00%		25,50%	
<b>Gasto por impuesto utilizando la tasa vigente</b>		<b>26.659</b>		<b>23.425</b>
Efecto impositivo de diferencias permanentes	(15,4%)	(15.229)	(23,2%)	(21.338)
Efecto por cambio de tasa de impuesto	(2,14%)	(2.117)	8,4%	7.735
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>9,46%</b>	<b>9.313</b>	<b>10,7%</b>	<b>9.822</b>

**NOTA 6 – OTROS ACTIVOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar	-	320
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>320</b>

**NOTA 7 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	M\$	M\$
P.P.M. por pagar	-	-
Asesorías externas	27.655	12.372
<b>Total</b>	<b>27.655</b>	<b>12.372</b>

**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**NOTA 8 - PROVISIONES**

a) La composición de rubro de provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Provisiones	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	M\$	M\$
Provisión cash flow	1.009	1.840
Provisión bono término de conflicto	2.241	4.687
Provisión vacaciones	807	573
Provisión gerencia RR.HH	820	826
Provisiones varias	57	57
<b>Total</b>	<b>4.934</b>	<b>7.983</b>

b) El movimiento de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

**31 de diciembre de 2018**

	Provisión cash flow	Provisión bono término conflicto	Provisiones vacaciones	Provisiones gerencia RRHH	Provisiones varias	Total Provisiones
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>1.840</b>	<b>4.687</b>	<b>573</b>	<b>826</b>	<b>57</b>	<b>7.983</b>
Constitución de provisiones	1.943	2.654	728	1.676	-	7.001
Utilización de provisiones	-	(5.100)	-	-	-	(5.100)
Liberación de provisiones	(2.774)	-	(494)	(1.682)	-	(4.950)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.009</b>	<b>2.241</b>	<b>807</b>	<b>820</b>	<b>57</b>	<b>4.934</b>

**31 de diciembre de 2017**

	Provisión cash flow	Provisión bono término conflicto	Provisiones vacaciones	Provisiones gerencia RRHH	Provisiones varias	Total Provisiones
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	<b>1.713</b>	<b>3.125</b>	<b>606</b>	<b>185</b>	<b>57</b>	<b>5.686</b>
Constitución de provisiones	1.994	1.562	598	1.717	-	5.871
Liberación de provisiones	(1.867)	-	(631)	(1.076)	-	(3.574)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.840</b>	<b>4.687</b>	<b>573</b>	<b>826</b>	<b>57</b>	<b>7.983</b>

**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**NOTA 9 - OTROS PASIVOS**

La composición del rubro Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
	M\$	M\$
AFP por pagar	224	213
Isapre por pagar	145	140
Mutual de seguridad por pagar	14	13
Aporte sindicato	9	8
Cuentas por pagar recursos RR.HH	227	205
Impuesto único trabajadores	20	19
IVA Débito Fiscal	11.825	-
<b>Total</b>	<b><u>12.464</u></b>	<b><u>598</u></b>

**NOTA 10 - INGRESOS DE LA OPERACION**

Los ingresos de la operación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	M\$	M\$
Comisión por administración Patrimonios Separados	56.120	56.596
<b>Total</b>	<b><u>56.120</u></b>	<b><u>56.596</u></b>

**NOTA 11 - OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN**

Los otros ingresos de la operación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	M\$	M\$
Intereses por inversiones en pactos	4.801	5.844
<b>Total</b>	<b><u>4.801</u></b>	<b><u>5.844</u></b>

**NOTA 12 - OTROS GASTOS DE LA OPERACIÓN**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no registra otros gastos de la operación.

**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los principales conceptos incluidos en gastos de administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	12.705	12.439
Beneficios de corto plazo	5.309	5.594
Bono término de conflicto	2.654	1.562
Gastos por asesorías externas	106.117	122.293
Patente municipal	1.629	1.895
Arriendo y gastos comunes	11.213	11.030
Gastos Notariales	8.071	7
Publicaciones y propagandas	8.725	-
Clasificadora de riesgo	3.265	-
<b>Total</b>	<b>159.688</b>	<b>154.820</b>

**NOTA 14 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE**

Los resultados por unidades de reajustes por los ejercicios terminados 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
	M\$	M\$
Reajuste pagos provisionales mensuales	-	2
Reajuste Sence	25	1
Reajuste impuesto renta	5	516
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>519</b>



**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**NOTA 15 – PATRIMONIOS SEPARADOS**

La información requerida por la Norma de Carácter General N°286, es la siguiente:

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de los excedentes y déficit, es el siguiente:

Patrimonio Separado N°	N° y fecha de Inscripción del Patrimonio Separado	Retiros de excedentes	Excedentes/(déficit) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de		Excedentes/(déficit) acumulados al 31 de diciembre de	
			2018	2017	2018	2017
			M\$	M\$	M\$	M\$
1	211- fecha 28-07-1999	-	(193.136)	(161.576)	(1.945.779)	(1.722.963)
2	221- fecha 13-12-1999	-	(268.596)	(487.291)	(4.656.730)	(4.315.400)
5	245- fecha 13-02-2001	-	(446.914)	(431.655)	(5.786.520)	(5.248.095)
6	247- fecha 15-03-2001	-	(286.028)	(198.340)	(2.501.314)	(2.177.680)
8	294- fecha 14-06-2002	-	(199.082)	(193.975)	(1.243.595)	(1.028.653)

Nota: Los excedentes o déficit de los patrimonios separados N° 1, 2 y 5 corresponden a Santander S.A. Securitizadora y patrimonios separados N° 6, 8 y 13 corresponden a los tenedores de bonos.

b) Ingresos netos por venta de activos a securitizar.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene ingresos por este concepto.

c) Los ingresos por administración de activos de Patrimonios Separados, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, presentan el siguiente detalle:

Patrimonio Separado N°	31 de diciembre de	
	2018	2017
	M\$	M\$
1	5.498	5.417
2	8.248	8.125
5	8.248	8.125
6	10.997	10.743
8	23.129	24.186
<b>Total</b>	<b>56.120</b>	<b>56.596</b>

d) Intereses por activos a securitizar.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha generado ingresos por este concepto.

**NOTA 16 - COSTOS DE EXPLOTACION**

a) Pérdidas por venta de activos a securitizar:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene registradas pérdidas por ventas de activos a securitizar.

b) Provisiones sobre activos a securitizar:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene registradas provisiones por activos a securitizar.

c) Pérdidas en liquidación de garantías:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene registradas pérdidas por concepto de liquidaciones de garantías asociadas a los Patrimonios Separados.

**NOTA 17 - ACTIVOS A SECURITIZAR**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no presenta saldos por este concepto, así como tampoco ha tenido movimientos durante los ejercicios finalizados en esas fechas.

**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**NOTA 18 - DETALLE DE CONTRATOS POR BONOS EMITIDOS**

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de contratos vigentes por bonos emitidos es el siguiente:

Patrimonio Separado N°	Destino de excedentes	Cláusulas de retiros anticipados	Bono subordinado	Tasa de Emisión pasivo	Condiciones de Pago
1	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	No tiene	SI	BSTDS- A1 6,9%; BSTDS- A2 6,9%; BSTDS- B1 6,9%	La amortización ordinaria de los títulos de la serie C subordinada, se hará en un cupón que representa la suma de los intereses y la amortización total del capital, conforme a lo expresado en la respectiva tabla de desarrollo. La serie C subordinada se pagará al vencimiento de los títulos de deuda.
2	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	No tiene	SI	BSTDS- AB 7,4%; BSTDS- BB 7,4%; BSTDS- CB 7,4%; BSTDS- DB 7,4%; BSTDS- EB 7,4%	La amortización ordinaria de los títulos de la serie E subordinada, se hará en un cupón que representa la suma de los intereses y la amortización total del capital, conforme a lo expresado en la respectiva tabla de desarrollo. La serie E subordinada se pagará al vencimiento de ñps títulos de deuda.
5	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	No tiene	SI	BSTDS- AE 7%; BSTDS- BE 7%; BSTDS- CB 7%	La amortización ordinaria de los títulos de la serie C subordinada, se hará en un cupón que representa la suma de los intereses y la amortización total del capital, conforme a lo expresado en la respectiva tabla de desarrollo. La serie C subordinada se pagará al vencimiento de los títulos de deuda.
6	Tenedor Bono Subordinado	No tiene	SI	BSTDS- AF 6,30%; BSTDS- BF 6,30%; BSTDS- CF 7,30%	La amortización ordinaria de los títulos de la serie C subordinada, se hará en un cupón que representa la suma de los intereses y la amortización total del capital, conforme a lo expresado en la respectiva tabla de desarrollo. La serie C subordinada se pagará al vencimiento de los títulos de deuda.
8	Tenedor Bono Subordinado	No tiene	SI	BSTDS- AH 6,25%; BSTDS- BH 6,25%; BSTDS- CH 6,75%	La amortización ordinaria de los títulos de la serie C subordinada, se hará en un cupón que representa la suma de los intereses y la amortización total del capital, conforme a lo expresado en la respectiva tabla de desarrollo. La serie subordinada se pagará al vencimiento de los títulos de deuda.

- (i) El Patrimonio Separado N° 3 fue liquidado con fecha 27 de junio de 2006.
- (ii) El Patrimonio Separado N° 4 fue liquidado con fecha 6 de enero de 2006.
- (iii) El Patrimonio Separado N° 7 fue liquidado con fecha 28 de abril de 2009.
- (iv) El Patrimonio Separado N° 9 fue liquidado con fecha 26 de junio de 2007.
- (v) El Patrimonio Separado N° 10 fue fusionado con fecha 10 de febrero de 2004.
- (vi) El Patrimonio Separado N° 11 fue liquidado con fecha 29 de septiembre de 2005.
- (vii) El Patrimonio Separado N° 12 fue liquidado con fecha 30 de julio de 2012.
- (viii) El Patrimonio Separado N° 13 fue liquidado con fecha 06 de diciembre de 2016.

## SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

---

#### NOTA 19 - ACTIVOS SECURITIZADOS Y ADMINISTRADOR

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle es el siguiente:

Patrimonio Separado N°	N° y fecha de inscripción del Patrimonio Separado	Activo Securitizado	Administrador	Administrador Maestro	Cordinador General
1	211 - fecha 25-07-1999	Mutuos Hipotecarios	Ver nota (i)	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Santander S.A. Sociedad Securitizadora
2	221 - fecha 13-12-1999	Mutuos Hipot.- Contratos Leasing	Ver nota (ii)	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Santander S.A. Sociedad Securitizadora
5	245 - fecha 13-02-2001	Mutuos Hipot.- Contratos Leasing	Ver nota (iii)	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Santander S.A. Sociedad Securitizadora
6	247 - fecha 15-03-2001	Mutuos Hipot.- Contratos Leasing	Ver nota (iv)	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Santander S.A. Sociedad Securitizadora
8	294 - fecha 14-06-2002	Mutuos Hipot.- Contratos Leasing	Ver nota (v)	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Santander S.A. Sociedad Securitizadora

- i) Patrimonio Separado N° 1 la administración de los activos está encomendada al Banco Scotiabank y Banco Santander.
- ii) Patrimonio Separado N° 2 la administración de los activos está encomendada al Banco Scotiabank y Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.
- iii) Patrimonio Separado N° 5 la administración de los activos está encomendada al Banco Scotiabank y Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.
- iv) Patrimonio Separado N° 6 la administración de los activos está encomendada a Concreces Leasing S.A., Hipotecaria Concreces S.A., Administradora de Mutuos Hipotecarios las Américas S.A. y Administradora de Mutuos Hipotecarios Hogar y Mutuos S.A.
- v) Patrimonio Separado N° 8 la administración de los activos está encomendada a Concreces Leasing S.A., Hipotecaria Concreces S.A., Administradora de Mutuos Hogar y Mutuos S.A.

**SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**NOTA 20- PATRIMONIO**

## a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento de las acciones ordinarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
	M\$	M\$
<b>Emitidas al 1 de enero</b>	<b>838.770</b>	<b>838.770</b>
Emisión de acciones liberadas	-	-
Acciones suscritas y pagadas (*)	378.000	-
<b>Total</b>	<b><u>1.216.770</u></b>	<b><u>838.770</u></b>

(\*) Con fecha 27 noviembre 2018 se acuerda en Junta Extraordinaria de accionistas Aumento de Capital ascendente a la suma de \$378.000.000, totalmente pagadas el día 6 de diciembre 2018.

## b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la distribución de accionistas es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
<b>Accionistas</b>	<u>N° de acciones</u>	<u>% de participación</u>
Banco Santander Chile	558	99,64%
Santander Inversiones S.A.	2	0,36%
<b>Total</b>	<b><u>560</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
<b>Accionistas</b>	<u>N° de acciones</u>	<u>% de participación</u>
Banco Santander Chile	279	99,64%
Santander Inversiones S.A.	1	0,36%
<b>Total</b>	<b><u>280</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

**NOTA 21 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

- **Gestión de riesgo**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora tiene políticas de gestión de riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control de riesgo es realizada por una unidad corporativa que utiliza controles comunes de acuerdo a lo siguiente:

- **Riesgo crediticio**

Debido a que una parte sustancial de los clientes del Grupo Santander operan en Chile, un cambio adverso en la economía local podría tener un efecto negativo sobre los resultados y condición financiera de la entidad en materia de crecimiento. Es importante destacar que el riesgo crediticio de los bancos es fiscalizado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y por ser la sociedad una filial del Banco Santander, estamos igualmente regulados por ésta Superintendencia.

El Grupo Santander cuenta con un área de riesgo que ha desarrollado normas y pautas estrictas y conservadoras para minimizar el impacto sobre el Banco y sus filiales de un alza en la morosidad a raíz de un cambio adverso en el rumbo de la economía.

- **Riesgo de mercado**

Junto a lo anterior, Santander S.A. Sociedad Securitizadora está expuesta a los riesgos de mercado, es decir, a efectos negativos sobre la condición financiera, debido a fluctuaciones significativas en las tasas de interés, inflación, valores accionarios y tipo de cambio. El Grupo Santander cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad del Banco a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés. Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Grupo Santander además posee sistemas de alertas y planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios. Finalmente, existen normas de la Ley de Bancos y del Banco Central de Chile que limitan la exposición que pudiera tener un banco a estos factores. Cualquier efecto negativo que presente el Banco, pudiera afectar también a sus filiales.

**NOTA 21 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, continuación**

- **Acontecimiento en otros países**

El precio de los activos en Chile, está influido, hasta cierto punto, por eventos económicos, políticos y sociales que puedan producirse en otros países de Latinoamérica, Estados Unidos y grandes economías como Asia y Europa. Esto, producto de los efectos indirectos que dichos eventos podrían tener sobre el ritmo de crecimiento de la economía de Chile y sobre empresas locales que invierten en esos países y, por ende, sobre la condición financiera de Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

- **Restricciones o cambios en las regulaciones que norman el funcionamiento de empresas involucradas en al ámbito financiero**

La industria bancaria chilena, al igual que en los principales países desarrollados, es una industria regulada. Por lo tanto, futuros cambios a estas leyes o nuevas normas impuestas por estos organismos podrían tener un efecto adverso sobre la condición financiera de la empresa matriz o restringir la entrada a nuevas líneas de negocios.

Además, la Sociedad está regulada por la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las normas de ésta le afectan directamente, y cualquier cambio regulatorio debe ser acatado.

- **Otros riesgos operacionales**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora, está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraudes, fallas en controles internos, pérdidas o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, entre otros.

Es importante destacar que para minimizar estos riesgos operacionales, Santander S.A. Sociedad Securitizadora cuenta con un Área de Auditoría Interna que actúa en forma independiente.

Además, en la administración y coordinación de los Patrimonios Separados, la Sociedad cuenta con un área de operaciones la que vela porque cada Patrimonio se forme con todos los riesgos acotados.

- **Riesgo de liquidez**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora mantiene una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos.

## **SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

---

#### **NOTA 22 - MEDIO AMBIENTE**

Debido al objeto social de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, la Sociedad no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas a procesos de instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

#### **NOTA 23 - CAUCIONES**

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no mantiene cauciones pendientes.

#### **NOTA 24 - SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2018, Santander S.A. Sociedad Securitizadora, no ha sido objeto de sanciones por parte de organismos fiscalizadores, ni otras autoridades administrativas.

#### **NOTA 25 - CONTINGENCIAS**

Banco Santander Chile tiene una póliza integral bancaria de cobertura de Fidelidad Funcionaria N° 4668409 vigente con la empresa Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A., Cobertura.

USD50.000.000 por siniestro con tope anual de USD100.000.000, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales, con fecha de vencimiento 30 de junio de 2019.

No existen otras contingencias, compromisos, restricciones y/o responsabilidades que informar al 31 de diciembre de 2018.

#### **NOTA 26- HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 27 noviembre 2018 se acuerda en Junta Extraordinaria de accionistas aumento de capital ascendente a la suma de \$378.000.000, totalmente pagadas el día 6 de diciembre 2018.



**NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de presentación de estos estados financieros, que puedan afectar significativamente a los mismos.

\* \* \* \* \*

---

**Claudio Ruiz Navarro**  
**Subgerente de Contabilidad de Empresas**

---

**Cristián Eguiluz A.**  
**Gerente General**  
**Santander S.A. Securitizadora**



**SANTANDER S.A. SOCIEDAD  
SECURITIZADORA**